



## Universidad Nacional de Córdoba

### Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño

Av. Vélez Sarsfield 264 5000 Córdoba - ARGENTINA - C/C 728  
TE: 54- 351- 4332091 al 96 TELEFAX: interno 133 - Ciudad Universitaria: 4334063-4333058  
http://www.faudi.unc.edu.ar E-mail: faud@faudi.unc.edu.ar



#### VISTO:

El Expediente N° 48478/2009 en el que el Profesor Titular de la cátedra de **MORFOLOGÍA I-B** de la carrera de Arquitectura eleva un informe relativo al desempeño de la estudiante **Magdalena CORTEGOSO** como Alumna Adscripta a la misma; Y

#### CONSIDERANDO:

Que el Profesor Titular de la Cátedra manifiesta que la citada alumna ha cumplimentado las tareas asignadas al estadio de **Alumno Adscripto Formado**,  
Que de acuerdo a lo informado por la encargada del Gabinete Pedagógico, la mencionada alumna ha realizado el curso de Formación Pedagógica,  
Que la Comisión de Vigilancia y Reglamento ha emitido un despacho favorable al respecto,  
Por ello,

#### EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.**-Dar por aprobado el estadio de Alumno Adscripto Formado en la cátedra de **MORFOLOGÍA I-B**, a la señorita **Magdalena CORTEGOSO** (DNI: 30.730.752).-

**ARTÍCULO 2º.**- Notifíquese a los interesados, comuníquese, dese al Registro de Resoluciones y archívese.-

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-**

Arq. EDUARDO A. FERNÁNDEZ  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Arquitectura  
Urbanismo y Diseño U.N.C.



Arq. HUGO BONAIUTI  
DECANO  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
URBANISMO Y DISEÑO - U.N.C.

RESOLUCIÓN N°

135

/10.-